

SESIÓN PÚBLICA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 10, fracción IV y 7, 8 y 14 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y 4 del Reglamento Interior de este Tribunal, **SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO** que este Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, celebrará Sesión Pública de Resolución a las trece horas del jueves quince de agosto del año en curso, con el objeto de dictar resolución a los expedientes que a continuación se detallan:

EXPEDIENTE	RECURRENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	MAGISTRADO PONENTE
MI-160/2019	Partido de Baja California	Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California	Magistrado Jaime Vargas Flores

EXPEDIENTE	DENUNCIANTE	DENUNCIADO	MAGISTRADO PONENTE
PS-44/2019	Partido Político MORENA	Jaime Cleofas Martínez Veloz y del Partido de la Revolución Democrática.	Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo
PS-33/2019	Comisión Especial de Difusión Institucional y Debates del Consejo General Electoral del IEEBC	Jaime Bonilla Valdez y otros.	
PS-45/2019	Partido Político MORENA	José Oscar Vega Marín y del Partido Acción Nacional.	Magistrado Leobardo Loaiza Cervantes
PS-57/2019	Comisión Especial de Difusión Institucional y Debates del Consejo General Electoral del IEEBC	Jaime Bonilla Valdez y otros.	

Atentamente

Elva Regina Jiménez Castillo

Magistrada Presidenta

Alma Jesús Manríquez Castro Secretaria General de Acuerdos